



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES DE ESTUDIO

HABILITACIÓN DE DÍAS

8L/AGCE-0002 Sobre el sector primario en Canarias.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIÓN DE ESTUDIO

HABILITACIÓN DE DÍAS

8L/AGCE-0002 *Sobre el sector primario en Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 305, de 17/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- COMISIONES DE ESTUDIO

2.1.- Sobre el Sector Primario en Canarias.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 73.4 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces en reunión de fecha 28 de diciembre de 2012, se acuerda habilitar los días necesarios desde el 14 hasta el 31 de enero de 2013 para la tramitación del asunto de referencia.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



